

EL TELEGRAMA DEL RIF

DIARIO AJENO A LA POLÍTICA, DEFENSOR DE LOS INTERESES DE ESPAÑA EN MARRUECOS

MARTES 18 DE DICIEMBRE DE 1923. Año XXII. Número 8.155
Número suelto: 10 céntimos. — Melilla, 2 ptas. al mes. — Provincias, 7'50 trimestre.

FUNDADO EN EL AÑO 1902 POR SU PROPIETARIO Y DIRECTOR
CÁNDIDO LOBERA GIRELA

Dirección, Redacción, Administración y Talleres: Calle Canalejas, núm. 16.
Apartado de Correos núm. 8. — Franquio concertado. — Teléfono núm. 24.

DE INGLATERRA A MELILLA POR EL ETER

LAS BELLEZAS DEL CAMPO EXTERIOR. DESDE MELILLA SE OYE LA MÚSICA LONDINENSE. EL TRÁNSITO DE LA CIVILIZACIÓN AL SALVAJISMO.

La enguantada mano percibe a través de las riendas, los movimientos nerviosos del ya veterano «Tapia», dócil y noble, de redondedada gracia y airoso movimiento.

A aires violentos unos ratos, y otros al descansado paso, vamos recorriendo la línea en que se detuvo la primera y pequeña expansión territorial de Melilla, después de cuatro siglos de haber estado reducida a una minúscula porción de terreno.

Esta línea, que determina el alcance máximo de un cañón de la época, rememora fecha no lejana en que, patrullas de caballería la recorrían a diario, en constante vigilancia a los movimientos de los kabilianos de las cercanías, que amistosamente, de ordinario, proveían de baratísimos productos de la tierra y aves a la población, que vivía encerrada, en su mayor parte, en el interior de los viejos recintos.

No carece de encantos este trillido itinerario. Allá en las alturas de Rostrogordo nos ofrece la sorprendente vista de la población sumida en el llano, la inmensa laguna de Mar Chico, y al fondo, lejanas, las montañas de Quedanay y Beni Snsasen. Al descender luego al valle del arroyo Farhana, presentase como un encanto, el poblado de este nombre, envuelto entre chumberas, en la pendiente de la meseta que conduce al zoco del domingo de Beni Sicar, cuyas rústicas casas, sin revoco exterior, dejan escapar penachitos de humo, que denuncian la preparación de la sobria pitanza vespertina, con la que han de reponer sus fuerzas muchos de los trabajadores indígenas que en la ciudad se encuentran desde el amanecer. Al fondo, la ruinosa alcazaba, bañada por débil hilo de agua que fecunda las huertas que a su pie se extienden, da sabor africano y completa la belleza de aquel lugarnino inmediato a la plaza.

En un entrante de la zona neutral, van extendiéndose las edificaciones piramidales que, cual prueba de un comienzo de civilización, comienzan a rodear el rústico cementerio musulmán de Sidi Agnariach. En la altura, el fuerte de este nombre, cuya construcción originaria una guerra, y luego, en las estribaciones orientales del Gurugú, algunos hitos que aún señalan la línea divisoria entre el terreno de protestador, en el que blanca algua morabito y se agrupan a manchas, tocas vivientes, y el de soberanía transformado, de erial, en jardines, huertas y tierras con cultivos de todas clases.

La espuma blanca mancha los ijares y la boca del caballo arrugante, que ya no tiene las nerviosidades y energías que al principio, y manifiesta en resoplidos continuados, una ligera protesta de sus pulmones.

Entramos en el viejo camino cubierto, aún conservado, que sirve de lindero a las fincas productivas que arriesgados capitales españoles crearon en pocos años.

Estamos al pie de una alta torre metálica de la que parten alambres, que forman sobre el terreno como un gigantesco varillaje de sombrilla. Es la estación Radiotelegráfica militar de Melilla. Penetrando en ella, ansiosos de curiosear, y a poco colocamos junto a nuestros oídos los auriculares que galantemente se nos ofrecen, para que sondeemos en ese misterio de las ondas, portadoras del sonido a través de la atmósfera que rodea nuestro planeta.

En un instante hemos pasado, de los alrededores de esos poblados en que viven indólemente su vida semisilenciosa los indígenas más civilizados, a recibir las vibraciones que nos sirven de enlace con una de las capitales que marcan a la espeja de la cultura mundial.

De la brumosa Londres llegan perceptiblemente a nuestros oídos los acordes y armonías de una orquesta seleccionada, que ejecuta con maestría las más bellas composiciones que inspirados músicos legaran a la humanidad para su deleite espiritual.

Hemos escuchado el concierto, atónitos, maravillados, y al terminar sus notas, hemos percibido, el seco sonido de los aplausos con que las manos de lores y potendados de la rubia Albitón premian a los ejecutores.

Aún no salidos de nuestro asombro, al vernos transportados, por magia de ese moderno invento de la ciencia, a la capital londinense, las vibraciones del eterno nos ponen en relación con un navío que surca los mares. Es el yate «Elec-

Ropero de Santa Victoria

A las listas de donativos en metálico recibidos hasta el día 12 del corriente, ya publicadas, y que ascienden a un total de pesetas 14770, hay que agregar las que ha recibido hasta el día de hoy, entregadas a la tesorería de la benéfica institución, señora doña Consuelo Osco, viuda de Rodríguez, que son los siguientes:

De El TELEGRAMA DEL RIF, 50 pesetas; de la señorita María Casares, 25; de doña Dolores Maristany, 5.

Total, 80 pesetas.

Unido este total a la anterior relación, resulta una suma de pesetas 6.22770.

La señorita García Aldave nos ruega hagamos presente su agradecimiento a los generosos donantes, en nombre del Ropero y en el suyo propio.

La competencia del mineral de hierro de África

Según dice «La Información de Bilbao», no nota en qué mercado de minerales el movimiento habitual por esta época del año, en la que los compradores y vendedores se presentan en el mercado preparando sus compraventas para el año venidero.

Sabemos si, que algunos compradores han pedido precios, pero la situación del mercado europeo es tan incierta y confusa que no se sabe cuál es, que los precios de nuestros minerales dista mucho de los precios corrientes. En el mercado inglés, y no hay razón a son muy pocas las que se aventuran a correr el riesgo que ofrece el mercado.

De venta para el próximo año no conocemos ninguna, ni que repitimos, que se han pedido precios y por considerarse elevados no ha sido posible llegar a una transacción.

No sabemos si nuestros mineros podrán bajar los precios o se verán precisados a cerrar sus micas; mas lo cierto es, que mineral de hierro hematita del Norte de África se está ofreciendo en Midletonbridge a 17, y hasta 18, por tonelada más bajo que el mismo tipo de mineral de Bilbao.

Y mientras, reposadamente, el jefe camina hacia la urbe, para reintegrarnos a ella, la mente se pierde en meditaciones sobre los prodigios que la ciencia realiza,

Francisco CARCAÑO

La sesión de ayer en la Junta de Arbitrios

Presidida por el coronel Valdés, se reunió ayer tarde a las seis, en sesión, la Junta de Arbitrios, concurrriendo los vocales señores Andrade, Abad, Ristori, Banco Soler, Minigoriano, Vara, Quelp, Ramos, Linares, Serrano, Coll, Miquel y Mízaz.

Los bancos destinados al público, se habían totalmente ocupados.

Estando ausentes los secretarios en propiedad é Interino Sres. Muñoz Ocejo y Bayo, fue nombrado locamente el señor Ramón.

Como la Junta había de reunirse primariamente en comisión de valoraciones, asistió el comandante de Intendencia Sr. Bayo.

El coronel Valdés, en sentidos términos, lamentó la enfermedad que aquejó al general presidente Sr. Gómez Alba, por lo que desapareció en el acto de la presidencia.

Hizo presentes sus sinceros deseos de asistir en la gestión que en defensa de los intereses de Melilla le está encargada.

Dirigió un cariñoso saludo a todos los vocales, antiguos compañeros en su anterior etapa de vocal de la Corporación municipal.

Se acordó hacer constar en acta la satisfacción con que se ha visto la nueva presencia en la Junta del coronel Valdés, y el sentimiento por la enfermedad que sufre el general García Alba.

Leída al acto de la sesión anterior por el oficial mayor señor Sanabre, fue aprobada por unanimidad, después de unaclaración solicitada por el señor Varela, con referencia a una denuncia presentada sobre la tarifa aplicada a una partida de cobrador. Se tratará de solicitarlo en la sesión de ayer.

El coronel presidente manifestó, que no había sido incluido dicho asunto en el orden del día, porque en la información escrita existe un informe del auditor, expresando que pasará a la Sociedad de Prácticos.

El señor Varela, manifestó su deseo de que se tratase en sesión pública, toda vez que en sesión pública se hizo la denuncia.

El señor Linares, tras hacer suya dicha denuncia, manifestó que en la Casa de Afanes existen deficiencias, pues no hay reglamento para su funcionamiento.

Después de haber brevemente el señor Valdés, diciendo que el auditor no hacía cuestión cerrada la de que se tratase en sesión secreta, se sometió el asunto a votación, acordándose, por unanimidad, fuese tratado en sesión pública.

El señor Linares, expresó que por su cuenta el auditor se trataba de la modificación del edificio del Grupo Escolar del barrio del Carmen, en virtud de la reclamación hecha por el vecino don Antonio Amorós, fue leído un escrito del ingeniero, acordándose realizar dicha obra.

También fueron leídos el contrato de compra de las referidas mercancías, entre el señor Varela y el representante don A. B. Baster y otros documentos.

El señor Varela hizo extensamente historia del asunto, solicitando que se hiciera justicia.

También hablaron otros señores vocales, acerca del mismo asunto.

E Presidente dió por terminada la discusión, después de varios incidentes, acordándose, por unanimidad, no tomar en consideración las denuncias anónimas, reconociendo que surca los mares. Es el yate «Elec-

DE SOCIEDAD

Se encuentra pasando unos días en Melilla, el coronel de Ingenieros don José López Pozas, que actualmente reside en Valencia, y que durante varios años pertenece a esta guarnición.

En Lirsche, se ha celebrado la boda de la señorita Emma Herrández, hija del Interventor de aquella cuadrilla del Banco de España don José Hernández de Larrea y sobrina de don R. F. S. con el capitán de la marina italiana don Ramón Perguera.

Desemos eternas venturas al nuevo matrimonio.

El próximo día 20 contraerán enlace matrimonial, la bella viror Aurora Lirner y el joven médico don Mariano Benedicto.

Regresó de Madrid el joven estudiante don Angel Rodríguez, hijo del oficial segundo de Oficios Militares del mismo apellido.

El domingo llegaron de Madrid, don Matías Morales, don Luis Mirante, don Miguel Enriquez, don Isidoro Martínez, don José Zabala, don Gilberto Tercero, don José Celorio, don Antonio Merchán, don Eduardo Tonda, don Antonio Sanz, don Ricardo Ojeda, don Luis Castroverde y don Diego González.

De Madrid, regresó el director de esta subcasa del Banco de Cartagena, don Manuel López Aviles.

También llegaron las señoritas de Hidalgo.

De Alicante, el teniente coronel don José García Aldave, hermano del general segundo jefe.

De Orión, el comerciante don Poliosepo Lindaluz.

Ayer, a bordo del «Lázaro», llegaron don Francisco García, don Manuel M. J. rdo, don Luis de Arizón, don Adolfo Ortega, don Andrés Prado, don Antonio Muñoz Ros, don Samuel J. Levy, don Juan Herrera, don Joaquín Esquivel, don Juan Garrochero, don Augusto Grajado, don Tomás Aguirre, don Francisco Moroso y don Enrique Francés.

Con su señora don Juan A. Castro.

También llegó el catalán del Instituto de Badajoz, don Juan Saco.

Por la tarde regresó con la península don Juan Herrera, don Luis Castroverde, don Eduardo León, don Fernando Osuna, don Juan Marcos, don Salvador de los Reyes, don Francisco Fernández, don Fernando Avila, don Manuel Burgos, don José Serrano, don Ismael Pérez, don J. S. Quijano, don Fortunato Cusco, don Félix Zamaliza, don Antonio Argüelles, don César Zapatilla, don Eduardo E. Pérez, don Francisco Chinchilla y don Antonio Vago.

Para incorporarse a su destino de delegado gubernativo en Tetuán, marchó ayer tarde el capitán de Infantería don Alfonso Ferrer.

A Cuuta, el teniente coronel don Mariano Salafra.

En la enfermería de Tiznit fué curado el soldado de Valladolid, Isidoro Montiel B. Ríos que presenta una herida por arma de fuego en el muslo derecho, ignorándose si dicha herida se la produjo o no casualmente.

En la posición de Yazanen fué herido por un asta de la policía indígena el moro Mchamed Ben Al' Embark, que presenta herida de arma de fuego en la mano derecha.

En la enfermería de Tiznit fué curado el paisano Eduardo Osés Quevedo, que sufrió una herida en la mano derecha producida a separar a dos individuos que resultó en Tiznit.

En Nador resultó herido levemente al caer un asta de la policía indígena el moro Mchamed Ben Kadur Ben Amar y Mchamed Ben Amor Ben Hamú, por el efecto de un asta de servicio de armas y traición.

El tribunal se constituyó en la forma siguiente:

Presidente, teniente coronel Mejón; vocales, los capitanes Novell, Pérez, Sansaloni, Fernández y Moreno; vocal ponente, el teniente auditor de segunda señor Pérez y José; fiscal, capitán señor Porras, y demás, los tenientes oficiales Ortega y Roca.

En el cuartel del regimiento de África se verificó ayer un consejo de guerra para ver y fallar la causa seguida por el teniente coronel jefe de la Compañía, juez especial de esta plaza, don Manuel Loría, contra los ex policías indígenas Hirán Ben Kadur Ben Amar y Mchamed Ben Amor Ben Hamú por el delito de abandono de servicio de armas y traición.

En la enfermería de Dar Dírus ha fallecido a consecuencia de bronconeumonía, el legionario de la cuarta bandera Antonio Martínez Torreal.

Un consejo de guerra contra dos ex policías indígenas

En el cuartel del regimiento de África se verificó ayer un consejo de guerra para ver y fallar la causa seguida por el teniente coronel jefe de la Compañía, juez especial de esta plaza, don Manuel Loría, contra los ex policías indígenas Hirán Ben Kadur Ben Amar y Mchamed Ben Amor Ben Hamú por el delito de abandono de servicio de armas y traición.

El tribunal se constituyó en la forma siguiente:

Presidente, teniente coronel Mejón; vocales, los capitanes Novell, Pérez, Sansaloni, Fernández y Moreno; vocal ponente, el teniente auditor de segunda señor Pérez y José; fiscal, capitán señor Porras, y demás, los tenientes oficiales Ortega y Roca.

Al establecer los sucesos de Julio, los procedentes se hallaban destinados en el fortín de Sammar, y al ser evacuado este, se dirigieron a sus viviendas en el poblado de Imehifán.

Más tarde, durante el periodo de la reconquista, se presentaron a las autoridades centrales encargados a prestar servicio en la policía indígena.

En Julio de 1923, un cabo y varios soldados del batallón expedicionario de Isabel la Católica, denunciaron a los procesados, los cuales se habían juntado en distintas ocasiones de haber formado parte de la banda enemiga que luchó contra las fuerzas españolas que protegían los convoyes que de Beni Sicar salían para Tiza. También oyeron decir a los acusados que ellos habían matado al soldado europeo que desempeñaba las veces de cocinero en Sammar.

El fiscal, capitán señor Porras, solicitó para cada uno de los procesados la pena de prisión perpetua, por el delito de abandono de servicio, y un año de prisión por el de fraude.

Los defensores, tenientes Ortega y Roca, en sus informes, solicitaron la absolución.

La sentencia, según nuestros informes, condena a los procesados a doce años de prisión e indemnización de 350 pesetas.

Más tarde, durante el periodo de la reconquista, se presentaron a las autoridades centrales encargados a prestar servicio en la policía indígena.

En la enfermería de Tiznit fué curado el soldado del batallón expedicionario de Isabel la Católica, don Sebastián Alvarez.

En la posición Tiznit Asa Principal fué herido por disparo rebeldes el soldado del Tercio Sebastián Alvarez.

En la enfermería de Tiznit fué herido por disparo rebeldes el soldado del Tercio Sebastián Alvarez.

En la enfermería de Tiznit fué herido por disparo rebeldes el soldado del Tercio Sebastián Alvarez.

En la enfermería de Tiznit fué herido por disparo rebeldes el soldado del Tercio Sebastián Alvarez.

En la enfermería de Tiznit fué herido por disparo rebeldes el soldado del Tercio Sebastián Alvarez.

En la enfermería de Tiznit fué herido por disparo rebeldes el soldado del Tercio Sebastián Alvarez.

En la enfermería de Tiznit fué herido por disparo rebeldes el soldado del Tercio Sebastián Alvarez.

En la enfermería de Tiznit fué herido por disparo rebeldes

INFORMACIÓN TELEGRÁFICA

DE NUESTROS CORRESPONSALES EN MADRID, PROVINCIAS Y EXTRANJERO

NOTICIAS MILITARES

Vacante amotinada

Madrid 17
Se dispone sea amortizada la vacante producida por fallecimiento del interventor de Ejército don Mariano Lains.

Dispensación

Queda dispensado que siempre que otorguen ascensos por méritos de guerra a las clases de primera categoría, el Jefe de Estado Mayor del Ejército de África comunicarán a la mayor brevedad posible los correspondientes al Ministerio.

Concursos

Se publica convocatoria de concurso para proveer una plaza de juez permanente en Larache, para comandantes de Infantería.

Las inscripciones habrán de presentarse en el plazo de veinte días a contar de la publicación.

También se publica convocatoria de concursos para cubrir una vacante de teniente en el Batallón de Instrucción.

Matrimonios

Concedéose Real licencia para contrarre matrimonio a los siguientes:

Sargento de Infantería del regimiento de Melilla don Manuel Eusebio Clemente con doña Dolores Domínguez.

Idem del mismo Cuerpo don Manuel López Sánchez con doña Manuel Pastor.

Anuncios de subastas

Inserta el «Diario Oficial» una Real orden en la que se dispone que respecto a las subastas anunciativas por la Comandancia de Ingenieros de Melilla, si publicúen integramente las pifias de condiciones cuando se trate de adquisición de artículos, pidiendo indicar en donde están los manifestos o pliegos cuando la subasta se refiere a ejecución de obras.

Tiempo de permanencia

La sección de Infantería del Ministerio de la Guerra, dispone en una circular que los jefes de cuadro remitirán con las peticiones de destino de destino de los sargentos, estando demostrativo del tiempo servido en África, sus en unidad permanente, con su expedición, distinguiendo al voluntario de fijo.

Permiso de cruceros

Se concede permiso de cruceros a varios oficiales de la Fantele.

Propaganda

Mañana se publica una propuesta de concesión de la Medalla de Servicios por la Patria a oficiales de tropa.

A activa

Vuelva a esta situación el comandante de Infantería, en situación de superemergencia, don José Gómez Aráez.

Batallón

Se destina a la Escuela de Tiro, el teniente de Caballería don Manuel Jurado.

De reglamento

Se declara reglamentaria la paz como finito abismo entre el jefe de Estado y los generales, jefes, oficiales y suboficiales.

Al ministerio

Es destinado al ministerio de la Guerra, el comandante de Intendencia don Aurelio González.

A Regulares

Son destinados el Grupo de Regulares de Melilla al sargento don Francisco Carmona con doña Dolores Domínguez.

Idem del mismo Cuerpo don Manuel López Sánchez con doña Manuel Pastor.

Avances de subastas

Inserta el «Diario Oficial» una Real orden en la que se dispone que respecto a las subastas anunciativas por la Comandancia de Ingenieros de Melilla, si publicúen integramente las pifias de condiciones cuando se trate de adquisición de artículos, pidiendo indicar en donde están los manifestos o pliegos cuando la subasta se refiere a ejecución de obras.

Ascenso de generales

Se dice que mañana publicará el «Diario Oficial» los destinos de ascensiones del general de División señor Matías Apido, del brigadier don Eduardo Castell y del coronel de Infantería don Andrés Salazar.

En el sucesivo no se transcribirá procedimiento por deserciones cometidas por individuos del Tercio, más que en el caso en que concurren circunstancias cualificativas o sean aprehendidos culpables.

Los ascensos de generales

La «Gaceta» publicó ayer un decreto con edicto una amnistía a los individuos del Tercio de Extranjeros fallecidos en responsabilidad por faltas graves de primera descripción simple.

En el sucesivo no se transcribirá procedimiento por deserciones cometidas por individuos del Tercio, más que en el caso en que concurren circunstancias cualificativas o sean aprehendidos culpables.

Los ascensos de generales

Se dice que mañana publicará el «Diario Oficial» los destinos de ascensiones del general de División señor Matías Apido, del brigadier don Eduardo Castell y del coronel de Infantería don Andrés Salazar.

En el sucesivo no se transcribirá procedimiento por deserciones cometidas por individuos del Tercio, más que en el caso en que concurren circunstancias cualificativas o sean aprehendidos culpables.

Los ascensos de generales

La «Gaceta» publicó ayer un decreto con edicto una amnistía a los individuos del Tercio de Extranjeros fallecidos en responsabilidad por faltas graves de primera descripción simple.

En el sucesivo no se transcribirá procedimiento por deserciones cometidas por individuos del Tercio, más que en el caso en que concurren circunstancias cualificativas o sean aprehendidos culpables.

Los ascensos de generales

La «Gaceta» publicó ayer un decreto con edicto una amnistía a los individuos del Tercio de Extranjeros fallecidos en responsabilidad por faltas graves de primera descripción simple.

En el sucesivo no se transcribirá procedimiento por deserciones cometidas por individuos del Tercio, más que en el caso en que concurren circunstancias cualificativas o sean aprehendidos culpables.

Los ascensos de generales

La «Gaceta» publicó ayer un decreto con edicto una amnistía a los individuos del Tercio de Extranjeros fallecidos en responsabilidad por faltas graves de primera descripción simple.

En el sucesivo no se transcribirá procedimiento por deserciones cometidas por individuos del Tercio, más que en el caso en que concurren circunstancias cualificativas o sean aprehendidos culpables.

Los ascensos de generales

La «Gaceta» publicó ayer un decreto con edicto una amnistía a los individuos del Tercio de Extranjeros fallecidos en responsabilidad por faltas graves de primera descripción simple.

En el sucesivo no se transcribirá procedimiento por deserciones cometidas por individuos del Tercio, más que en el caso en que concurren circunstancias cualificativas o sean aprehendidos culpables.

Los ascensos de generales

La «Gaceta» publicó ayer un decreto con edicto una amnistía a los individuos del Tercio de Extranjeros fallecidos en responsabilidad por faltas graves de primera descripción simple.

En el sucesivo no se transcribirá procedimiento por deserciones cometidas por individuos del Tercio, más que en el caso en que concurren circunstancias cualificativas o sean aprehendidos culpables.

Los ascensos de generales

La «Gaceta» publicó ayer un decreto con edicto una amnistía a los individuos del Tercio de Extranjeros fallecidos en responsabilidad por faltas graves de primera descripción simple.

En el sucesivo no se transcribirá procedimiento por deserciones cometidas por individuos del Tercio, más que en el caso en que concurren circunstancias cualificativas o sean aprehendidos culpables.

Los ascensos de generales

La «Gaceta» publicó ayer un decreto con edicto una amnistía a los individuos del Tercio de Extranjeros fallecidos en responsabilidad por faltas graves de primera descripción simple.

En el sucesivo no se transcribirá procedimiento por deserciones cometidas por individuos del Tercio, más que en el caso en que concurren circunstancias cualificativas o sean aprehendidos culpables.

Los ascensos de generales

La «Gaceta» publicó ayer un decreto con edicto una amnistía a los individuos del Tercio de Extranjeros fallecidos en responsabilidad por faltas graves de primera descripción simple.

En el sucesivo no se transcribirá procedimiento por deserciones cometidas por individuos del Tercio, más que en el caso en que concurren circunstancias cualificativas o sean aprehendidos culpables.

Los ascensos de generales

La «Gaceta» publicó ayer un decreto con edicto una amnistía a los individuos del Tercio de Extranjeros fallecidos en responsabilidad por faltas graves de primera descripción simple.

En el sucesivo no se transcribirá procedimiento por deserciones cometidas por individuos del Tercio, más que en el caso en que concurren circunstancias cualificativas o sean aprehendidos culpables.

Los ascensos de generales

La «Gaceta» publicó ayer un decreto con edicto una amnistía a los individuos del Tercio de Extranjeros fallecidos en responsabilidad por faltas graves de primera descripción simple.

En el sucesivo no se transcribirá procedimiento por deserciones cometidas por individuos del Tercio, más que en el caso en que concurren circunstancias cualificativas o sean aprehendidos culpables.

Los ascensos de generales

La «Gaceta» publicó ayer un decreto con edicto una amnistía a los individuos del Tercio de Extranjeros fallecidos en responsabilidad por faltas graves de primera descripción simple.

En el sucesivo no se transcribirá procedimiento por deserciones cometidas por individuos del Tercio, más que en el caso en que concurren circunstancias cualificativas o sean aprehendidos culpables.

Los ascensos de generales

La «Gaceta» publicó ayer un decreto con edicto una amnistía a los individuos del Tercio de Extranjeros fallecidos en responsabilidad por faltas graves de primera descripción simple.

En el sucesivo no se transcribirá procedimiento por deserciones cometidas por individuos del Tercio, más que en el caso en que concurren circunstancias cualificativas o sean aprehendidos culpables.

Los ascensos de generales

La «Gaceta» publicó ayer un decreto con edicto una amnistía a los individuos del Tercio de Extranjeros fallecidos en responsabilidad por faltas graves de primera descripción simple.

En el sucesivo no se transcribirá procedimiento por deserciones cometidas por individuos del Tercio, más que en el caso en que concurren circunstancias cualificativas o sean aprehendidos culpables.

Los ascensos de generales

La «Gaceta» publicó ayer un decreto con edicto una amnistía a los individuos del Tercio de Extranjeros fallecidos en responsabilidad por faltas graves de primera descripción simple.

En el sucesivo no se transcribirá procedimiento por deserciones cometidas por individuos del Tercio, más que en el caso en que concurren circunstancias cualificativas o sean aprehendidos culpables.

Los ascensos de generales

La «Gaceta» publicó ayer un decreto con edicto una amnistía a los individuos del Tercio de Extranjeros fallecidos en responsabilidad por faltas graves de primera descripción simple.

En el sucesivo no se transcribirá procedimiento por deserciones cometidas por individuos del Tercio, más que en el caso en que concurren circunstancias cualificativas o sean aprehendidos culpables.

Los ascensos de generales

La «Gaceta» publicó ayer un decreto con edicto una amnistía a los individuos del Tercio de Extranjeros fallecidos en responsabilidad por faltas graves de primera descripción simple.

En el sucesivo no se transcribirá procedimiento por deserciones cometidas por individuos del Tercio, más que en el caso en que concurren circunstancias cualificativas o sean aprehendidos culpables.

Los ascensos de generales

La «Gaceta» publicó ayer un decreto con edicto una amnistía a los individuos del Tercio de Extranjeros fallecidos en responsabilidad por faltas graves de primera descripción simple.

En el sucesivo no se transcribirá procedimiento por deserciones cometidas por individuos del Tercio, más que en el caso en que concurren circunstancias cualificativas o sean aprehendidos culpables.

Los ascensos de generales

La «Gaceta» publicó ayer un decreto con edicto una amnistía a los individuos del Tercio de Extranjeros fallecidos en responsabilidad por faltas graves de primera descripción simple.

En el sucesivo no se transcribirá procedimiento por deserciones cometidas por individuos del Tercio, más que en el caso en que concurren circunstancias cualificativas o sean aprehendidos culpables.

Los ascensos de generales

La «Gaceta» publicó ayer un decreto con edicto una amnistía a los individuos del Tercio de Extranjeros fallecidos en responsabilidad por faltas graves de primera descripción simple.

En el sucesivo no se transcribirá procedimiento por deserciones cometidas por individuos del Tercio, más que en el caso en que concurren circunstancias cualificativas o sean aprehendidos culpables.

Los ascensos de generales

La «Gaceta» publicó ayer un decreto con edicto una amnistía a los individuos del Tercio de Extranjeros fallecidos en responsabilidad por faltas graves de primera descripción simple.

En el sucesivo no se transcribirá procedimiento por deserciones cometidas por individuos del Tercio, más que en el caso en que concurren circunstancias cualificativas o sean aprehendidos culpables.

Los ascensos de generales

La «Gaceta» publicó ayer un decreto con edicto una amnistía a los individuos del Tercio de Extranjeros fallecidos en responsabilidad por faltas graves de primera descripción simple.

En el sucesivo no se transcribirá procedimiento por deserciones cometidas por individuos del Tercio, más que en el caso en que concurren circunstancias cualificativas o sean aprehendidos culpables.

Los ascensos de generales

La «Gaceta» publicó ayer un decreto con edicto una amnistía a los individuos del Tercio de Extranjeros fallecidos en responsabilidad por faltas graves de primera descripción simple.

En el sucesivo no se transcribirá procedimiento por deserciones cometidas por individuos del Tercio, más que en el caso en que concurren circunstancias cualificativas o sean aprehendidos culpables.

Los ascensos de generales

La «Gaceta» publicó ayer un decreto con edicto una amnistía a los individuos del Tercio de Extranjeros fallecidos en responsabilidad por faltas graves de primera descripción simple.

En el sucesivo no se transcribirá procedimiento por deserciones cometidas por individuos del Tercio, más que en el caso en que concurren circunstancias cualificativas o sean aprehendidos culpables.

Los ascensos de generales

La «Gaceta» publicó ayer un decreto con edicto una amnistía a los individuos del Tercio de Extranjeros fallecidos en responsabilidad por faltas graves de primera descripción simple.

En el sucesivo no se transcribirá procedimiento por deserciones cometidas por individuos del Tercio, más que en el caso en que conc

161 de alumnos en el paseo de la Concor-
dia.
A dicha hora llegaría el Rey con el gene-
ral J. Milán del Bosch.
Te manda la jurea, el Monarca se trasla-
da al palacio que en Guadalajara tiene el
duque del Infantado, donde recibirá a las
autoridades y almorzará, regresando por la
tarde a Madrid.

Horrible terremoto

Dos volcanes en erupción. Doscien-
tos muertos

Madrid 17

Bogotá.—Se reciben noticias dando cuenta
de que en la ciudad de Cumbal, cercana
a la frontera del Ecuador, se ha registrado
un violentísimo terremoto, y consecuentemente
los edificios han resultado más de noventa
muertos.

Los efectos de la escoria sacudida sismica
se han sentido hasta Chile.

Han entrado en erupción dos volcanes,
impidiendo las comunicaciones, que queda-
ron interrumpidas completamente.

Las últimas noticias comunican que ha
sido aumentado considerablemente el número
de muertos, habiendo llegado hasta ahora
doscientos cincuenta.

SARNA. El producto
SULFURETO CABALLERO
no tiene inconvenientes de los demás
sulfuros y CURA LA SARNA
EN DIEZ MINUTOS.
DE VENTA EN MELILLA:
Farmacia Alfonso XIII, 35. Teléfono 320

LA VILLA DE MADRID
La que más barato vende
Tiras bordadas y encajes

Comandancia Ingenieros de Melilla

ANUNCIO

Necesitando adquirir esta Comandancia
500 correas para corbatas y tambores con
arrigo al motivo que describe la R.O.C.
de 31 de Octubre (D.O. 243) se hace
saber por el presente para que los constructores
que lo deseen puedan presentar
piezas de proposiciones hasta el día 28 del
presente mes, sujetándose a las condiciones
siguientes:

1.º En las proposiciones se hará constar
el tiempo máximo en que servirán el pa-
drón.

2.º Depositarán en la Caja del Cuerpo el
10 por 100 del importe total de la construc-
ción con arreglo al precio de la proposi-
ción.

3.º El pago se hará por riguroso turno
de entrada en Almacén conforme a lo dis-
puesto en la R.O.C. de 7 de Octubre de
1917 (C.L. 209).

Melilla 5 de Diciembre de 1923.—El Co-
mando Mayor, **Fernando Carreño.** V.º B.
el Coronel, **Andrade.**

DEL NUEVO RÉGIMEN

El decreto sobre alquileres

He aquí la parte dispositiva del Real de-
creto sobre alquileres:

Artículo 1º. El decreto de 21 de Junio de
1920 relativo a los contratos de arrenda-
miento de fincas urbanas, regirá en todas
las poblaciones de más de 600 habitantes desde
1º de Julio de 1924, con las modificaciones
contenidas en los artículos que siguen:

Artículo 2º. El apartado e) del artículo

3º quedará redactado de este modo:

Cuando el propietario de una vivienda se
subienda a tal fin para sí mismo, sin per-
mitirlo a otros, se considerará:

Y si el apartado e) se cumple o no en esta for-
ma: «Elevado en los precios de los sumi-
nistros y servicios que el propietario preste
al inquilino, somos de cuantificación, agua
y otros servicios».

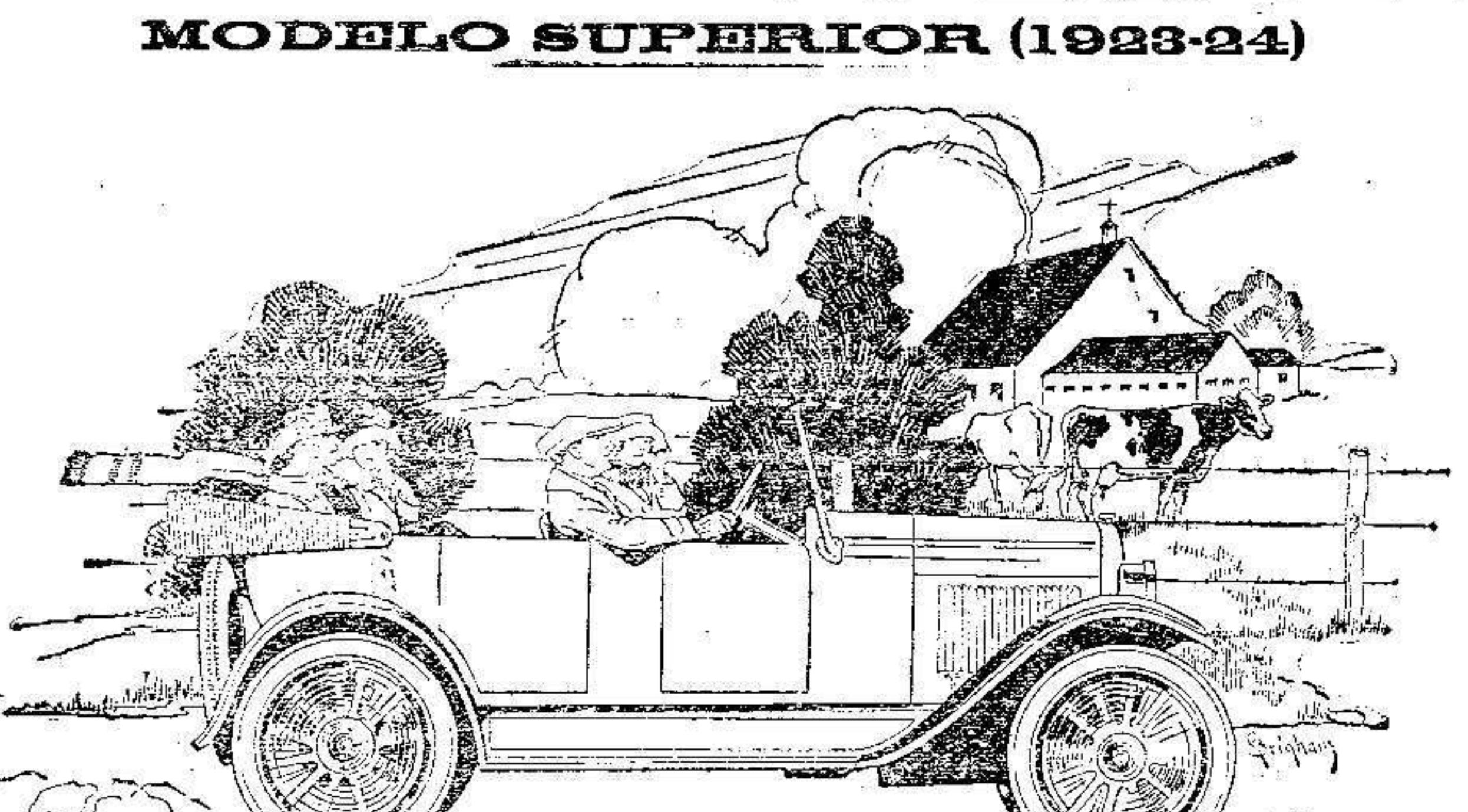
Artículo 3º. En la tramitación de los ju-
icios de desahucio se debe variar las siguientes
leyes:

Primera. La competencia del Tribunal se
determinará por razón del lugar en que se
hallositán las fincas objeto del arrendamiento, sin
sujeción a turno ni respecto donde existan
varios Juzgados.

Segunda. Los vocales nombrados por el
tribunal o el juez de paz para formar
parte del Tribunal paritario serán siempre
preferidos a los designados por las Cámaras o Asociaciones de propietarios e inqui-
litos.

Tercera. El procedimiento de revisión contra
los fallos dictados conservará su carácter de recurso extraordinario, aunque se su-
pone que

EL AUTOMÓVIL CHEVROLET
MODELO SUPERIOR (1923-24)



(Reúne todas las condiciones del coche grande y pequeño)

Cinco asientos, Once litros de gasolina a los
**CIEN kilómetros.-Ochenta y cinco kilóme-
tros** por hora y sube todas las cuestas en directa.

Modelo STANDART, bordo Melilla.

Modelo con capota moderna, pintura gris, magneto

de alta tensión.

Para datos complementarios dirigir-
se a su Representante en este Z. n.º

FRANCISCO PARRÉS, General Pareja, 12

Lo mejor para la tos y catarro

BENZODINA
Venta en todas las farmacias

Para datos complementarios dirigir-
se a su Representante en este Z. n.º

FRANCISCO PARRÉS, General Pareja, 12

Para datos complementarios dirigir-
se a su Representante en este Z. n.º

FRANCISCO PARRÉS, General Pareja, 12

Para datos complementarios dirigir-
se a su Representante en este Z. n.º

FRANCISCO PARRÉS, General Pareja, 12

Para datos complementarios dirigir-
se a su Representante en este Z. n.º

FRANCISCO PARRÉS, General Pareja, 12

Para datos complementarios dirigir-
se a su Representante en este Z. n.º

FRANCISCO PARRÉS, General Pareja, 12

Para datos complementarios dirigir-
se a su Representante en este Z. n.º

FRANCISCO PARRÉS, General Pareja, 12

Para datos complementarios dirigir-
se a su Representante en este Z. n.º

FRANCISCO PARRÉS, General Pareja, 12

Para datos complementarios dirigir-
se a su Representante en este Z. n.º

FRANCISCO PARRÉS, General Pareja, 12

Para datos complementarios dirigir-
se a su Representante en este Z. n.º

FRANCISCO PARRÉS, General Pareja, 12

Para datos complementarios dirigir-
se a su Representante en este Z. n.º

FRANCISCO PARRÉS, General Pareja, 12

Para datos complementarios dirigir-
se a su Representante en este Z. n.º

FRANCISCO PARRÉS, General Pareja, 12

Para datos complementarios dirigir-
se a su Representante en este Z. n.º

FRANCISCO PARRÉS, General Pareja, 12

Para datos complementarios dirigir-
se a su Representante en este Z. n.º

FRANCISCO PARRÉS, General Pareja, 12

Para datos complementarios dirigir-
se a su Representante en este Z. n.º

FRANCISCO PARRÉS, General Pareja, 12

Para datos complementarios dirigir-
se a su Representante en este Z. n.º

FRANCISCO PARRÉS, General Pareja, 12

Para datos complementarios dirigir-
se a su Representante en este Z. n.º

FRANCISCO PARRÉS, General Pareja, 12

Para datos complementarios dirigir-
se a su Representante en este Z. n.º

FRANCISCO PARRÉS, General Pareja, 12

Para datos complementarios dirigir-
se a su Representante en este Z. n.º

FRANCISCO PARRÉS, General Pareja, 12

Para datos complementarios dirigir-
se a su Representante en este Z. n.º

FRANCISCO PARRÉS, General Pareja, 12

Para datos complementarios dirigir-
se a su Representante en este Z. n.º

FRANCISCO PARRÉS, General Pareja, 12

Para datos complementarios dirigir-
se a su Representante en este Z. n.º

FRANCISCO PARRÉS, General Pareja, 12

Para datos complementarios dirigir-
se a su Representante en este Z. n.º

FRANCISCO PARRÉS, General Pareja, 12

Para datos complementarios dirigir-
se a su Representante en este Z. n.º

FRANCISCO PARRÉS, General Pareja, 12

Para datos complementarios dirigir-
se a su Representante en este Z. n.º

FRANCISCO PARRÉS, General Pareja, 12

Para datos complementarios dirigir-
se a su Representante en este Z. n.º

FRANCISCO PARRÉS, General Pareja, 12

Para datos complementarios dirigir-
se a su Representante en este Z. n.º

FRANCISCO PARRÉS, General Pareja, 12

Para datos complementarios dirigir-
se a su Representante en este Z. n.º

FRANCISCO PARRÉS, General Pareja, 12

Para datos complementarios dirigir-
se a su Representante en este Z. n.º

FRANCISCO PARRÉS, General Pareja, 12

Para datos complementarios dirigir-
se a su Representante en este Z. n.º

FRANCISCO PARRÉS, General Pareja, 12

Para datos complementarios dirigir-
se a su Representante en este Z. n.º

FRANCISCO PARRÉS, General Pareja, 12

Para datos complementarios dirigir-
se a su Representante en este Z. n.º

FRANCISCO PARRÉS, General Pareja, 12

Para datos complementarios dirigir-
se a su Representante en este Z. n.º

FRANCISCO PARRÉS, General Pareja, 12

Para datos complementarios dirigir-
se a su Representante en este Z. n.º

FRANCISCO PARRÉS, General Pareja, 12

Para datos complementarios dirigir-
se a su Representante en este Z. n.º

FRANCISCO PARRÉS, General Pareja, 12

Para datos complementarios dirigir-
se a su Representante en este Z. n.º

FRANCISCO PARRÉS, General Pareja, 12

Para datos complementarios dirigir-
se a su Representante en este Z. n.º

FRANCISCO PARRÉS, General Pareja, 12

Para datos complementarios dirigir-
se a su Representante en este Z. n.º

FRANCISCO PARRÉS, General Pareja, 12

Para datos complementarios dirigir-
se a su Representante en este Z. n.º

FRANCISCO PARRÉS, General Pareja, 12

Para datos complementarios dirigir-
se a su Representante en este Z. n.º

FRANCISCO PARRÉS, General Pareja, 12

Para datos complementarios dirigir-
se a su Representante en este Z. n.º

FRANCISCO PARRÉS, General Pareja, 12

Para datos complementarios dirigir-
se a su Representante en este Z. n.º

FRANCISCO PARRÉS, General Pareja, 12

Para datos complementarios dirigir-
se a su Representante en este Z. n.º

FRANCISCO PARRÉS, General Pareja, 12

Para datos complementarios dirigir-
se a su Representante en este Z. n.º

FRANCISCO PARRÉS, General Pareja, 12

Para datos complementarios dirigir-
se a su Representante en este Z. n.º

FRANCISCO PARRÉS, General Pareja, 12

Para datos complementarios dirigir-
se a su Representante en este Z. n.º

FRANCISCO PARRÉS, General Pareja, 12

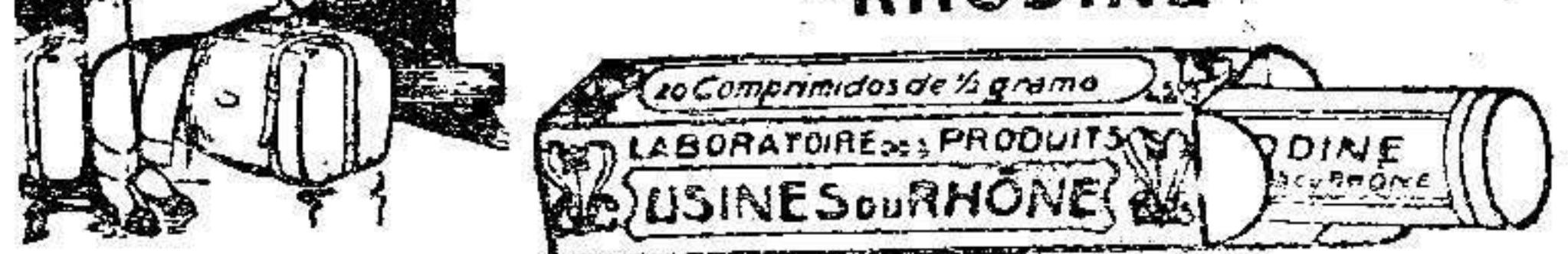
Para datos complementarios dirigir-
se a su Representante en este Z. n.º

FRANCISCO PARRÉS, General Pareja, 12

Para datos complementarios

RHODINE

Las molestias de un viaje por mal tiempo, estancia bajo la lluvia, pies mojados, trayecto largo por un tiempo frío, no tendrán ninguna consecuencia desagradable merced a algunos comprimidos de "RHODINE".



"RHODINE"

10 comprimidos de 1 gramo
LABORATORIOS PRODUKTAS
BUSINES SUR RHÔNE



La fábrica SIBERIA, situada en Vich, es la más importante de España. Sus instalaciones frigílicas, sus modernos sistemas americanos, sus numerosos especiales, patentados, la ponen al nivel de las mejores fábricas europeas y la permiten producir gran cantidad de embutidos y conservas incesantemente sin competencia ni en calidad ni en precio.

Sus especialidades son: salchichón de Vich, lomo embuchado, morcillas, foles gras, picafillo de jamón, morcilla Siberia, estofado de hígado de cerdo con salsas, setas (de Vich) etc. etc.

De venta en los principales establecimientos de ultramarinos y conserveras.

Representante es la casa de Melilla:

C. BERLANGA TARIÑO, G. Marinas, 8. Teléf. 310.

LO MEJOR PARA LAS CANAS

"LA HIGIÉNICA" Agua vegetal de Arroyo

Premiada en varias exposiciones científicas con medallas de oro y plata. La mejor de todas las conocidas para restaurar progresivamente a los caballeros blancos su primitivo color. No mancha la piel ni la ropa. Es inofensiva, tónica y reconfortante, puede usarse con la mano como si fuese la más recomendable loción de tocador. Se expende en todas las perfumerías y peluquerías de España y América.

Depósito central: PRECIADOS, 56, Madrid.

(Desconfiar de las imitaciones!)

Impotencia Clínica Lovet - Castellar, núm. 4 - MALAGA

REAL APERITIVO "SALUS"

Es el mejor reconstituyente; hecho a base de VINO DE JEREZ AÑEJO, puede tomarse antes y después de comer, es un poderoso reactivo para los convalecientes, sobre el apetito y fortalece el organismo. De venta en todos los establecimientos.

NUESTRA SEÑORA DE LOS LLANOS

Servicio permanente - Carrozas de lujo

Única casa que cuenta hasta el día en esta plaza con coches estufas. Inmenso surtido en coronas de porcelana y plumas, a precios increíbles. Despacho de cera de todas clases al por mayor y menor. Entierros a precios sin competencia.

INMENSO SURTIDO EN ATAÚDES DE GRAN LUJO

• COCHERAS: Alvaro de Bazán, 26. - TELÉFONO 265

Despacho: Prim. 7 - Teléfono 188 | Servicio en Hacienda: General Jordana

Automovilistas!!

Acudid al CENTRAL GARAGE Agencia de la marca DUNLOP

La que por su popularidad no precisa propaganda alguna para sus bandajes macizos, cubiertas y cámaras.

Adoptemos y hallaremos la satisfacción de comprobar la seguridad al par que la gran economía.

CONSULEN PRECIOS Calle Alvaro de Bazán, núm. 5 (Industrial) MELILLA

El Telegrama del Rif

PUNTOS DE VENTA

Melilla - Enrique Rivas y Beltrán, Librería, Marqués Larios, Barcelona - Federico Larroche, Hospital, 10.

Madrid - D. M. Ontan, Avenida de las Calatravas

Almería - Juan Bonillo Gil, Museo de periódicos.

Tetuan - Blanca Boles, Centro de suscripciones y revistas

Alcazar - José López, Centro de suscripciones.

Larache - José Gutiérrez, Centro de suscripciones.

Arzila - Julio G. Díaz, Correo postal de periódicos.

pasado casi toda mi vida en las colonias y aun viviría en ellas si la noticia de una herencia considerable no me hubiese obligado a volver a Francia con mi hija. Esta herencia me ha hecho muy desgraciado! El baque en que vivía se perdió, y el furioso Oséano me arrebató mi bien querido, mi adorada hija!

Verdier guardó silencio, sacó un pañuelo y fingió enjuagarse los ojos, que tenían completamente secos.

—Cuanto os compadezco! — exclamó Pedro Landry. — Mucho habréis sufrido! ¡Mucho debéis sufrir aún!

—Cruelmente —repitió el personaje que acabamos de presentar en escena. — Cu hija es todo para un padre. ¡Al morir, con él se acaba la vida! La pobre criatura parece que se lleva las si las dichas, la esperanza, el porvenir!

Vamos —pensó Pedro Landry con cierta alegría impregnada de dolor, — vamos, ¡Dios sea bendito! Al menos amaré mucho a mi Dionisia.

Aquiles Verdier continuó:

—No puedo soportar la soledad, y como he jurado por la memoria de mi esposa querría no volver a casarme, he concebido el proyecto de adoptar a una niña para seguir soportando la vida, y para que reemplace a la hija muerta.

UNIÓN ESPAÑOLA DE EXPLOSIVOS

Representación y Depósito de Mellilla zona del Protectorado

Venta de dinamita negra y roja. —Pólvora para barreas. —Mecha de seguridad. —Detonadores. —Cartuchería para pistolas automáticas Mauser, Parabellum, Star, Browning, Remington, Astra. —Cartuchería para fusiles, Hutenbergf, G. violeta, Gevelot verde, U.E.H., marrón, azul, carmín y orbea cargada con pólvoras proxáticas Diamond, Schuster, Victoria, K.S.G., Rottweil, E.C. y con pólvora negra F.F.E. —Precios especiales para el Ejército. —Gran rebaja de precios.

PARA PRECIOS Y PEDIDOS

D. LUIS DE YRISARRI

Plaza Menéndez Pelayo, 2, Teléf. 15. MELILLA

Precios como yo, ninguno

¿Quiere Vd. comer buenos turrones los días de Navidad?

Pruebe pues el exquisito turón Guisaché este D. Zirriga que elabora la repostería y pastelería

LAS TRES ESTRELLAS

así como la gran variedad en mitza es especialmente de a o se y lo es cuando se trate de sus propios paquetes. Nueve B. e. El mejor y más que hace esta casa a su distinguida clientela la economía y bondad de todos sus artículos.

Servicio esmerado para toda clase de encargos.

CASTILLEJOS, 2

(Frente a Comandancia General)

SECCIÓN ESPECIAL DE ANUNCIOS ECONÓMICOS

ALMONEDAS

Almoneda de varios muebles camas cameros y matrimonio. —Marina, 18 principal derecha.

500 c

Almonda. —Se hace O'Donnell, 23, principal

662 c

Almones. —Compara comedores, filos, etc. —Smiles, perchero, espejo, lavabo, etc. —Villas General Martínez, 18, pral. Derecha.

500 c

Almoneda urgente por 3 días

A de un acordado tres cuerpos en 250 pesetas —Zahala Galardón, 13, núm. 3, Pabellones de Santiesteban.

183 c

Ganga para los golosines: Vistas al por mayor.

Turrón cacaués, kilo 210

Turrón blanco • 165

Caña de membrillo • 175

Cacahuete garrapiñado • 165

Capitán Vínia 8, núm. 12, en Plaza de España, carrito de Gabriel.

460 c

Compra. Se vende Isabel la Católica, 12.

245 c

Compras y ventas

100 pesetas impermeables inglesas negro brillante clásico archivador, todo de una pieza, ninguna costura, con un botón, espuma, cuchilla, abertura atrás, correíllos en bobinas, cuatro esterillas, correa, etc.

100 pesetas impermeables con capucha inglesa para niños.

Kits 75 centímetros 20 pesetas

Ea 80 • 22

Ea 85 • 24

Ea 90 • 26

Ea 95 • 28

Ea 100 • 30

El Acueducto, Alfonso XIII, núm. 20. 160 c

183 c

Bicicletas, recién llegadas, a 140 pesetas —Castillejos núm. 2 (garaje).

341 c

Bicicletas, recién llegadas, a 140 pesetas —Castillejos núm. 2 (garaje).

341 c

100 pesetas trajes lana para caballeros en colores blancos, forros de seda, etc., en las mangas, bajo vuelto en el pantalón. Hechura de satén.

El Acueducto, Alfonso XIII, 20. 163 c

183 c

Se vende la casa calle 8 de Julio, núm. 6 —Darán razón a la del núm. 2. 569 c

Se vende en Alemania, baúles-armarios, maletines, neceser de cuero, maletines, juguetes, perfumería, etc., etc. —Viuda de Santa Cruz, General Martínez, 18. 833 c

183 c

Se vende en Alemania, baúles-armarios, maletines, neceser de cuero, maletines, juguetes, perfumería, etc., etc. —Viuda de Santa Cruz, General Martínez, 18. 833 c

183 c

40 pesetas traje lana para caballero en colores de media y bajo vuelto en el pantalón. —El Acueducto, Alfonso XIII, núm. 20. 161 c

183 c

45 ptas. impermeables inglesas, negras, acharoladas dos caras, mangas ronjas, capucha y cinto postizo. Con elástico estudiado para tres formas, rivalizando en elegancia en las formas, se adapta al cuerpo vestido es de tela sémán. Gran hechura militar. Calidad riquísima. —El Acueducto, Alfonso XIII, núm. 20. 161 c

183 c

45 ptas. impermeables inglesas, negras, acharoladas dos caras, mangas ronjas, capucha y cinto postizo. Con elástico estudiado para tres formas, rivalizando en elegancia en las formas, se adapta al cuerpo vestido es de tela sémán. Gran hechura militar. Calidad riquísima. —El Acueducto, Alfonso XIII, núm. 20. 161 c

183 c

45 ptas. impermeables inglesas, negras, acharoladas dos caras, mangas ronjas, capucha y cinto postizo. Con elástico estudiado para tres formas, rivalizando en elegancia en las formas, se adapta al cuerpo vestido es de tela sémán. Gran hechura militar. Calidad riquísima. —El Acueducto, Alfonso XIII, núm. 20. 161 c

183 c

45 ptas. impermeables inglesas, negras, acharoladas dos caras, mangas ronjas, capucha y cinto postizo. Con elástico estudiado para tres formas, rivalizando en elegancia en las formas, se adapta al cuerpo vestido es de tela sémán. Gran hechura militar. Calidad riquísima. —El Acueducto, Alfonso XIII, núm. 20. 161 c

183 c

45 ptas. impermeables inglesas, negras, acharoladas dos caras, mangas ronjas, capucha y cinto postizo. Con elástico estudiado para tres formas, rivalizando en elegancia en las formas, se adapta al cuerpo vestido es de tela sémán. Gran hechura militar. Calidad riquísima. —El Acueducto, Alfonso XIII, núm. 20. 161 c

183 c

45 ptas. impermeables inglesas, negras, acharoladas dos caras, mangas ronjas, capucha y cinto postizo. Con elástico estudiado para tres formas, rivalizando en elegancia en las formas, se adapta al cuerpo vestido es de tela sémán. Gran hechura militar. Calidad riquísima. —El Acueducto, Alfonso XIII, núm. 20. 161 c

183 c

45 ptas. impermeables inglesas, negras, acharoladas dos caras, mangas ronjas, capucha y cinto postizo. Con elástico estudiado para tres formas, rivalizando en elegancia en las formas, se adapta al cuerpo vestido es de tela sémán. Gran hechura militar. Calidad riquísima. —El Acueducto, Alfonso XIII, núm. 20. 161 c

183 c

45 ptas. impermeables inglesas, negras, acharoladas dos caras, mangas ronjas, capucha y cinto postizo. Con elástico estudiado para tres formas, rivalizando en elegancia en las formas, se adapta al cuerpo vestido es de tela sémán. Gran hechura militar. Calidad riquísima. —El Acueducto, Alfonso XIII, núm. 20. 161 c

183 c

45 ptas. impermeables inglesas, negras, acharoladas dos caras, mangas ronjas, capucha y cinto postizo. Con elástico estudiado para tres formas, rivalizando en elegancia en las formas, se adapta al cuerpo vestido es de tela sémán. Gran hechura militar. Calidad riquísima. —El Acueducto, Alfonso XIII, núm. 20. 161 c

183 c

45 ptas. impermeables inglesas, negras, acharoladas dos caras, mangas ronjas, capucha y cinto postizo. Con elástico estudiado para tres formas, rivalizando en elegancia en las formas, se adapta al cuerpo vestido es de tela sémán. Gran hech